

COMUNICADO N°1

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 073-2023-OSIPTEL ESPECIALISTA EN CONTROL PREVIO UNA (01) VACANTE

El OSIPTEL comunica a todos(as) los(as) postulantes y personas interesadas, que, en los resultados preliminares de puntajes acumulados, se omitió de manera involuntaria, la **puntuación correcta de la evaluación curricular** de los postulantes, quedando el cuadro de la siguiente manera:

Dice:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR PUNTAJE MÍNIMO: 17 PUNTAJE MÁXIMO: 25	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PUNTAJE MÍNIMO: 13 PUNTAJE MÁXIMO: 20	EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA Y PSICOLABORAL NO OTORGA PUNTAJE/REFERENCIAL	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
1	YARANGA DE LA CRUZ LIDIANA	24.00	18.00	SI	42.00
2	CAMONES RODRIGUEZ HENRY JOHN	24.00	16.00	SI	40.00
3	LIPA MATOS JOSE LUIS	24.00	14.00	SI	38.00
4	CENTENO TORRES OSCAR TADEO	19.00	14.00	SI	33.00
5	CACHAY VILLAR JOSE LUIS	19.00	14.00	SI	33.00

Debe decir:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR PUNTAJE MÍNIMO: 17 PUNTAJE MÁXIMO: 25	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PUNTAJE MÍNIMO: 13 PUNTAJE MÁXIMO: 20	EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA Y PSICOLABORAL NO OTORGA PUNTAJE/REFERENCIAL	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
1	CAMONES RODRIGUEZ HENRY JOHN	25.00	16.00	SI	41.00
2	LIPA MATOS JOSE LUIS	24.00	14.00	SI	38.00
3	YARANGA DE LA CRUZ LIDIANA	19.00	18.00	SI	37.00
4	CACHAY VILLAR JOSE LUIS	23.00	14.00	SI	37.00
5	CENTENO TORRES OSCAR TADEO	19.00	14.00	SI	33.00

San Borja, 08/09/2023
Oficina de Recursos Humanos